

	POLÍTICA INTEGRAL	Código: ST-F-15	Versión: 03
		Fecha de Elaboración: 16/09/2019	
		Página 1 de 1	

INVERSIONES CONECCIONES Y CIA S.A.S. Es un grupo de negocio, que se dedica al desarrollo y producción de: Contratos masivos, corporativos, empresariales, convenciones, ferias, festivales, lanzamientos de productos. Así como el desarrollo de todo tipo de proyectos de construcción, manejo de obras civiles, estructuras itinerantes, proyectos de urbanismo e inmobiliarios, interventoría de construcción de bienes e inmuebles.

Esta Política es el compromiso por parte de la Alta Gerencia con la aplicación de un Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Sostenibilidad, dentro del proceso de mejoramiento continuo y con las siguientes directrices:

- ✓ Garantizar la asignación de recursos financieros, tecnológicos humanos para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Sostenibilidad.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo, aspectos ambientales, socioculturales y económicos que apliquen a la organización.
- ✓ Identificar los peligros y riesgos presentes en todas las actividades y procesos, comunicando y capacitando a nuestro personal junto con las medidas de prevención y control correspondientes, con el fin de prevenir Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales, así mismo contar con el respectivo Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias.
- ✓ Identificar los aspectos e impactos ambientales, socioculturales y económicos de las actividades, productos y servicios y establecer los programas de sostenibilidad apropiados con el fin de controlar, minimizar o evitar los impactos negativos o la potencialización de impactos positivos.
- ✓ Proporcionar a los trabajadores la formación necesaria en Riesgos y Peligros, para desempeñar su trabajo en forma eficiente, cumpliendo con el procedimiento de Seguridad, Salud y Sostenibilidad.
- ✓ Promover actividades de Promoción y Prevención con el fin de mejorar las condiciones de salud de los trabajadores.
- ✓ Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Sostenibilidad.
- ✓ Promover el mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Sostenibilidad de proveedores, contratistas y asistentes de eventos para fomentar el cumplimiento de las exigencias legales.

Todos los empleados, contratistas y temporales tienen la responsabilidad y el compromiso de contribuir al logro de los objetivos de Seguridad, Salud en el Trabajo y Sostenibilidad al igual que el de cumplir con las normas, procedimientos y programas aplicables, con el fin de realizar un trabajo seguro, productivo y sostenible. Igualmente, son responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias, contingencias e impactos negativos para los empleados, proveedores, clientes y comunidad.

**MARÍA EUGENIA PARDO ESPITIA
REPRESENTANTE LEGAL**